



**Región de Murcia**

Consejería de Educación y Universidades  
Dirección General de Planificación Educativa y  
Recursos Humanos

**ACTO DE ADJUDICACIÓN DE MAESTROS DE RELIGIÓN**

Se convoca a los maestros de religión (nivel de enseñanza primaria) que a continuación se relacionan al acto de adjudicación presencial de destinos que tendrá lugar el día 22 de febrero de 2017, en la sala de reuniones (semisótano) de la Consejería de Educación y Universidades (Av. De La Fama, 15 – 30006 Murcia), a las 10:00 h.

**RELACIÓN DE MAESTROS TEMPORALES (BLOQUE II)- ORDENADOS POR Nº DE LISTA**

HASTA EL Nº DE LISTA	APELLIDOS
15004970	GUTIERREZ SANCHEZ, JOSEFA
15004980	TOMAS LOPEZ, EMILIA
15004990	MARI SANMILLAN, MARIA JOSE
15005000	TORNERO GUILLAMON, LAURA

Además de estos, quedan convocados todos aquellos otros maestros de religión pertenecientes al bloque II que cesen hasta la fecha de celebración de este acto.

**RELACIÓN DE VACANTES QUE SE OFERTARÁN EN EL ACTO**

MUNICIPIO	CÓDIGO	CENTRO	HORAS LECTIVAS	TIPO DE PLAZA
SAN JAVIER	30019118	CEIP EL RECUERDO	25	I.T.
YECLA	30007785	CEIP MENDEZ NUÑEZ	21	I.T
	30010759	CEIP SAN JOSE DE CALASANZ		

A estas vacantes podrán sumarse todas aquellas que se produzcan hasta la fecha del acto de adjudicación.

Los adjudicatarios que obtengan destino, deberán rellenar en el momento de la petición los documento para darles de alta en nómina

Todos los adjudicatarios que obtengan destinos deberán entregar en el momento de la petición una fotocopia del DNI. Aquellos adjudicatarios que no hayan trabajado durante el curso 2015/2016, el día de la firma de su contrato, deberán rellenar una carpetilla y aportar la siguiente documentación :

- Fotocopia del título de maestro/a
- Fotocopia de la Declaración de Idoneidad o certificado equivalente de la Confesión Religiosa.
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social
- Certificado médico
- Nº de la cuenta bancaria

Las dudas sobre las condiciones de su contrato, horario o centro adjudicado se atenderán en el buzón de correo electrónico: [spd\\_religionprimaria@murciaeduca.es](mailto:spd_religionprimaria@murciaeduca.es)

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE  
(Documento firmado electrónicamente)

